

El señor presidente dijo que se pondría esta pregunta en conocimiento del gobierno.

El Sr. Funes y otro diputado presentaron esponciones.

El Sr. Gisbert anunció que el miércoles próximo apoyaría una proposición sobre cumplimiento del art. 41 de la Constitución.

El señor ministro de la Gobernación contestó que procuraría estar en su puesto para contestar al Sr. Gisbert.

Se leyeron varios proyectos de ley de los aprobados ya por el Senado.

El Sr. Garvís pidió que se leyera el voto particular que había formado sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la de reemplazos.

El señor Presidente manifestó que el Sr. Mercier, embajador de Francia en la corte, había honrado su casa visitándole para poner en su conocimiento que el emperador Napoleón había agradecido el voto del Congreso dado en la sesión extraordinaria del 7.

Continuó el debate sobre reforma de los reglamentos.

El Sr. Cláros defendió su voto particular.

El señor ministro de la Gobernación contestó al Sr. Cláros.

El señor Cláros, después de una ligera réplica, retiró el voto particular.

Se leyeron dos enmiendas al presupuesto de ingresos.

Se levantó la sesión. Eran las seis.

El Sr. Guerra hizo una observación sobre este asunto.

El Sr. Mayo le contestó.

Se suspendió esta discusión.

Se levantó la sesión, era la una menos cuarto.

Sección oficial.

La Gaceta del 8 publica sancionados por S. M., y como leyes del reino, tres proyectos de ley últimamente votados por las Cortes.

El primero autoriza al gobierno para formalizar, con intervención de la Santa Sede, el arreglo definitivo de las capellanías colectivas de sangre y otras fundaciones piadosas de la propia indole, conciliando, hasta donde sea posible, el bien de la Iglesia, el del Estado y el de las familias interesadas.

El segundo fija las fuerzas navales para las atenciones del servicio del Estado, y cuyo sostentamiento corresponde al presupuesto de la Península.

Y el tercero autoriza al ministro de Marina para que, en el caso de continuar la guerra en el Pacífico, pueda aumentar durante el ejercicio del presupuesto del año económico de 1867 a 1868 las fuerzas navales comprendidas en el mismo con los buques que se expresan.

La Gaceta del 9 publica sancionada por S. M. la ley que fija en 85,000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el ejercicio de 1867 a 1868.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Las secciones del Congreso autorizaron el 7 la lectura de la siguiente proposición de ley.

1º La nación anticipadamente, y de hoy para lo sucesivo, declaró nulos e ineficaces todas las rebajas del servicio, como también nulos y de ningún valor todos los abonos, grados, empleos, premios y condecoraciones que se otorguen a virtud de una sublevación.

2º Esta declaración comprenderá no solo los empleos y grados militares, sino también los civiles.

Palacio del Congreso, 11 de abril de 1867.—Mariano Nougués Secall.

Parece que el señor ministro de Fomento acompañará a S. M. en la jura de la Granja.

Parece que el señor Guerra combatió la partida relativa a los derechos de navegación, puertos y faros.

El Sr. Barzanallana (D. José) le contestó.

Se aprobó sin debate el resto de esta sección del presupuesto y las tres siguientes.

El Sr. Polo dijo sobre la sección correspondiente a los ingresos de Ultramar, que había contraído el compromiso con el ministro de Ultramar de hacer algunas observaciones, pero que no estando aquél en su banco le cumplía solo hacer esta manifestación.

El Sr. Amorós aprobó dicha sección y la siguiente.

El Sr. Amorós combatió el impuesto sobre las rentas, sueldos e imposiciones que se paguen de fondos provinciales y municipales.

El Sr. Mayo le contestó defendiendo el impuesto.

Leemos en *El Porvenir de Sevilla*.

«Nos aseguran que en vista del estatuto

do en que se encuentran los bancos de Valladolid, Cádiz y Sevilla, el señor ministro de Hacienda, concepcionando grave este asunto, lo ha pasado al Consejo de Estado.»

El Eco de León llegado el 10 nos da a conocer una gran desgracia ocurrida en aquella provincia. Tal es el terrible incendio que se declaró en el pueblo de la Cueta, distante doce leguas de la capital, cuyo pueblo ha quedado reducido a cenizas, ménos dos casas y la iglesia. Los habitantes, que se hallaban en los campos del término, no pudieron sofocar el fuego y se encuentran hoy sin hogar y sin nada de lo que constituiría su pobre ajuar.

ESTRANJERAS.

Roma, 6.—*El Diario de Roma* desmiente la noticia de la aparición del cólera en los Estados pontificios.

Florencia, 6.—Los comisiones de la Cámara parecen estar dispuestas a aceptar la ley de liquidación del patrimonio eclesiástico, sino con ciertas modificaciones.

Paris, 7.—*El Monitor* de hoy da cuenta del intento contra el czar.

El asesino ha declarado llamarse Bereyouski y ser natural de la Volinia. La bala dió en la cabeza del caballo que montaba el caballero de servicio en una de las portezuelas del coche del emperador.

La pistola al reventar llevó tres dedos al asesino e hirió gravemente a una mujer que estaba a su lado.

Bereyouski tiene veinte años y trabaja de obrero en casa del señor Gouin, ingeniero mecánico que vive en la calle de Lamarthe.

Paris, 7.—El asesino del emperador de Rusia ha declarado que había llegado de Bélgica dos días antes, con el propósito de matar al emperador Alejandro, y que la rispida había comprado la pistola que es de dos cañones.

Cuando el asesino hizo el movimiento, el escudero del emperador se interpuso con su caballo. La bala atravesó las narices del animal, y pasó entre el emperador y los duques, hiriendo a una señora que se hallaba al otro lado del coche. La sangre salió sobre los vestidos del emperador y de los duques.

Paris, 7.—Después del consto de regicidio, el emperador Napoleón dijo, riéndose, al emperador Alejandro: «Estuvimos junto al fuego.» El emperador Alejandro contestó: «Nuestra suerte está en manos de la Providencia.»

El Moniteur de la tarde dice:

«En el Cuerpo legislativo el presidente Schneider hizo constar, en medio de los aplausos de la Cámara, la profunda indignación que causó el abominable atentado, y la respetuosa simpatía que de todas partes se manifestaba hacia los angustios huéspedes. En el Senado hubo aplausos, riñas, y la misma manifestación cuando habló el presidente Tromplong.

«El polaco Bereyouski se quedó sereno en el interrogatorio. Confesó que quería matar al emperador Alejandro, no al emperador Napoleón. Igualmente, dijo que había fallado a la hospitalidad francesa; pero sintió no haber llevado a cabo su propósito. Aseguró que no tenía complicación alguna.»

En la iglesia rusa se cantó el *Te Deum*.

El general polaco Zamyski protestó

con energía, en nombre de la nacionalidad polaca, contra el atentado.

Paris, 8.—*El Moniteur* de hoy dice que muchas ciudades de Francia han dirigido mensajes al emperador para manifestarle que condenaban el atentado público contra la vida del emperador de Rusia.

El Moniteur publica los mensajes de las ciudades de Roubaix, Charleville y Menzières.

Ayer hubo en la capital iluminaciones generales.

Paris, 8.—*El Memorial diplomático* de hoy dice con referencias a informaciones oficiales que el emperador Maximiliano fue hecho prisionero el 15 de mayo, pero no fusilado.

El dia 21 el Sr. Campbell, ministro de la Unión americana en Méjico, ha enviado una misión cerca de Juarez, comunicando los deseos de Austria y Francia de que se respete la vida de Maximiliano y se le conduzca a la frontera del imperio bajo la protección de los Estados Unidos, permitiéndole que se embarque para Europa.

La tentativa de asesinato contra los emperadores de Francia y Rusia no ha sido la única escena desagradable que ha tenido que presenciar el czar en la capital del vecino imperio. Los diarios que nos llegan de Paris refieren todos que al visitar el emperador Alejandro II el Museo Cluny, el palacio de la Justicia, la Santa Capilla y otros edificios notables de Paris, se agolparon, a pesar de las precauciones de la policía, grandes masas en unas partes de estudiantes, en otras de pueblo y en el palacio de Justicia hasta de abogados en traje de togas, de cuyos grupos partieron gritos repetidos y entusiasmas de vivas a Polonia. Al dirigirse a la Ópera para asistir a la gran representación de *Alceste*, un crecido número de espectadores de los boulevares, al pasar el cortejo, prorumpió en vivas a Polonia, y la policía tuvo que hacer numerosas prisiones.

La Linda y simpática señorita doña Ana María Lemus.

Del valle donde has nacido, flor de preciosos colores, para ser reina entre flores hoy a Córdoba has venido.

Y si la noche musulmana ansiosa al verte llegar, para poder agradar su régio manto engalana.

Prados esmaltes su piso, y en blanca ciata de plata el Guadalquivir retrata su puro y luquido cielo.

Mas el cielo de tu cara viene, amigo, a darte enojos, pues son luceros tus ojos de luz resplandecientes y claras.

Astrós que en la noche oscura por ser tan paros y bellos, la luz que despiden ellos como la del sol fulguren.

Ah! quien pudiera arrancar al sabio é inspirado Apelles de su mano los pinceles y poderte retratar!

Difícil empresa fuere, mas por pintar tus encantos, que son tan bellos y lantos, cualquier sacrificio hiciera.

Pero dónde está el carmin que á tus labios imita?

Dónde el blanco que alcanzara á tu frente de azmar?

Donde hay negro que el cabello.

Toros. —Animada y divertida fué la corrida que tuvo lugar ayer. La concurrencia inmensa. Los toros exelentes y correspondiendo al crédito de la ganadería de las testamentarias de la señora Marquesa viuda de Villaseca y del señor Marques de Ontiveros; desparieron quince caballos. La cuadrilla bien, sobresaliendo el simpático Lagartijo. La presidencia acertada. En otro lugar insertamos la ligera reseña que

fel te pudiera copiar cuando lo dejas flotar sobre tu nevado cuello? Ah! comprendo, amiga mia, y pruebas pudiera darte, que el querer yo besquejarla cosa imposible seria.

Pues Velazquez ni Rivera, ni otros mas sabios pintores, nunca pintaron las flores, cual la alegre primavera.

Y hay en ti otra hermosura de tal precio y valor tanto, que aun cuando llenas de encanto no la copia la pintura.

Es, amiga, tu virtud, la hermosura de tu alma, tanto bien que da la calma a tu bella juventud.

Guardala siempre amorosa á tu corazón unido, sei el encanto de tu vida, esa dulzura candorosa.

Ella á la niña inocente en prueba de sus favores, corona de blancas flores, pose amorosa en su frente.

Con su manto de consuelo cubre á las vírgenes bellas, santu eres, amiga una de ellas, porque vives para el cielo la leal asilo ha aquí por que darles nunca tus gracias pediría porque preciso sería saber un ángel pintar.

Agustín Sartorio, Cordoba 3 de Junio.

Gacetilla.

Síntesis. —La ciudad literalmente llena, y gotea por todas partes: la bella población improvisada en los llanos de la Victoria, hecha un verdadero paraíso, más de treinta mil forasteros que han traído en los días últimos las líneas ferreas de Madrid, Málaga y Sevilla; y los demás medios de transporte: ganados de todas clases en abundancia sin que faltan escasos, los trajes como en las anteriores fiestas de este año: bailes en las tiendas, teatros, plaza de toros, cafés, fonda, casas de huéspedes, espectáculos en la feria, paseos, jardines públicos, animados por esa festiva alegría que es el carácter distintivo de nuestras fiestas populares. Gran baile anochec en el Casino industrial: hoy tendrá lugar el brillante colorario de todo con el baile que inaugura en el Circulo de la Amistad el mejor y más suntuoso salón de España.

—Suceso. —No es fácil que pasen estos días en que hay tanta aglomeración de gente sin que ocurra alguno escena desagradable. El domingo fué herido, de gravedad, el fallecido el fauno, un anciano en la plaza de la Constitución, y en la tarde del lunes fué también herido, aunque más levemente, otro en el real de la feria. El agresor fué conducido a la cárcel, y el herido al hospital por los individuos del cuerpo de vigilancia.

—Balle. —En la noche del 20 tendrá lugar en el Circulo de la Amistad otro gran baile de sociedad que deberá ser una fiesta notable y digna de aquella elegante sociedad y del suntuoso local que se acaba de construir.

—Toros. —Animada y divertida fué la corrida que tuvo lugar ayer. La concurrencia inmensa. Los toros exelentes y correspondiendo al crédito de la ganadería de las testamentarias de la señora Marquesa viuda de Villaseca y del señor Marques de Ontiveros; desparieron quince caballos. La cuadrilla bien, sobresaliendo el simpático Lagartijo. La presidencia acertada. En otro lugar insertamos la ligera reseña que

Preciado público de la tarde.

—Cotizaciones. —Conferencia Diferencial. Deuda se 30,60. Id. de s. Accio-

—Al c. 4 octubre llora — Id. Siem que acu- tonces. —Fu

—y me Al c. 4 octubre llora — Id. Siem que acu- tonces. —Fu

—trageron toros o pista del

—a esta c. cuatro h se roto

—Colizas Consi- Diferi- Deuda se 30,60. Id. de s. Accio-

—Cebada Aceite Id. en Jabon Cárne

—En la Cebada Aceite de

—al que se a Trigo Cebada Aceite Id. en Jabon Cárne

—Habas de

—Trigo Habas de

—De Ma- Minutos de

—De Ca- la suya a

—De Se- 11. 30 m. De Ma- autos de la De los

—De Se- minutos de

—De Se- 11. 30 m. De Ma- autos de la De los

—De Se- 11. 30 m. De Ma- autos de la De los

—De Se- 11. 30 m. De Ma- autos de la De los

(122)

duerme para tragarnos después, si la tocas?

—El viejo encojigó los hombres.

—Tragarnos dijo borlándose; abrolo lo veremos.

Y con su mano callosa cogió la mano delicada y blanca de Mariana, satisfechamente.

nos ha remitido un aficionado á estos trabajos.

—**Pesca.** — Por el subinspector de vigilancia Sr. Pino han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad correspondiente diez hombres que han sido hallados en el real de la fértil completamente indocumentados. Nos agrada que se vigile por la seguridad de las personas y de sus intereses, á los que estos señores tienen sin duda alguna en jaque.

—**Observación.** — Los vestidos cortos de las señoritas, especialmente en las jóvenes, han estado en vigor esta feria. La moda es simpática. Que las andaluzas ocultasen su pie bajo los pliegues de sus desmedidos trajes era verdaderamente incomprendible. Pero en cambio los hombres se han presentado con unos sombreros mayúsculos y de diámetro kilométrico que están pidiendo á voces el jaqueta y la garrocha. Si las mujeres toman sobre la retanca de cuanto les hemos mortificado con los matices y las colas! Qué bien en plazo nos estarán.

—**De circunstancias.** — Cita para el paraíso — te di hace tiempo, morena. — Dormido quedé entretanto, — y me desperté en la feria.

Real de la Victoria llaman — el de la calle de arcos, — porque algunos real vitoria iba á darle á más de cuatro.

Diste en la feria avellanas, — y huera estaba la misa. — Si así está tu corazón, — te agradece la noticia.

—**Farolitos de colores.** — Suisteis lumbres de amor — y en vez de alumbrar mi dicha — alumbrasteis su tracón.

Negra es para mí la feria — siendo para todos blanca. — No me preguntéis por qué — siendo tan negra tu alma.

Mil banderas en la tierra — del Amor venido azotan. — Yo también te de la misa, — y me la has devuelto rota.

Al campo de la Merced — me fui yo á ocultar mi llanto. — Todos ríen — y al que llora — nadie quiere hacerle caso.

Siempre que las horas lleguen — en que acudís á tu reja — sola te verás, y entonces... — te acordarás de la feria.

—**Función cara.** — Anteayer le estrecharon á un hombre en la plaza de toros ochenta duros. Se está sobre la pista del autor de este desgraciado.

—**Defención.** — El tren corre llegó

á esta capital el domingo con cerca de

cuatro horas de atraso, á causa de haberse roto y hecho pedazos la máquina an-

tes de la estación de Espeluy. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna.

—**Círculo tauromáquico.** — Esta tarde tendré lugar la función de toritos dispuesta por la sociedad.

—**Catedral.** — Está vacante en la escuela especial de veterinaria de Córdoba la cátedra de patología quirúrgica, operaciones y vendajes, derecho veterinario comercial, veterinaria legal, arte de forjar y berrar, clínica quirúrgica, historia crítica de estos ramos; la cual ha de proveerse por concurso con arreglo al art. 215 de la ley de instrucción pública.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la dirección de instrucción pública en el término de dos meses, por el conducto que determina el artículo 40 del reglamento de 1.º de mayo de 1867.

PRIMERA CORRIDA DE TOROS.

Insertamos a continuación la siguiente poesía, adjunta á una ligera reseña de la primera corrida de toros celebrada en esta ciudad en la tarde del lunes 10 de junio de 1867, debidas ambas á la pluma del Sr. Rivas Arquillada.

A mi llegada á Córdoba.

DEDICATORIA.

Al cantar dentro los muros de Córdoba, la morisco de este palacio oriental,

donde borles mil habitos,

y que daña el manjo Béinis,

con sus ondas cristianas,

paseo que por símbolo tiene bordadas campinas,

por cípula un cielo azul,

donde el sol hermoso brilla,

siendo el sol padre de soles,

el sol de la Andalucía,

y en su estensísimo umbito,

monumentos que atestiguan

el valor y la grandeza

de la reza mora, eterna;

Al cantar dentro los muros

de esta ciudad bendecida,

que durante siete siglos

gimiendo estuvo cautiva

abajo el ominoso yugo

de desalmada morisma,

en lori de los valientes

hoy quiero pulsar la lira

que esta perla rescataren

el poder de los califas.

Y á ti, célebre Pepete.

—**SALIDAS.**

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la

suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedición, á las

6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y

10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y

30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 14 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el

primer de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las

5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren saldrá de Córdoba á las

12 y 48 minutos del dia, y llega á Seville

á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren

conduce el correo general y se puede

ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á

las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á

Córdoba á la 1 y 17 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede

venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de

la tarde, y llega á Sevilla á las 4 y 30

minutos de la noche. De Sevilla sale á las

5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y

30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 1 y 46 mi-

nutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30

minutos de la mañana.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 11 y 46

minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la

suya á las 1 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las

11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 1 y 46 mi-

nutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30

minutos de la mañana.

si torero de mes gracia y corazón, que ha nacido en Córdoba la sultana, hoy se dedica un recuerdo desde el fondo de su alma, el que aplaudió muchas veces tus arrojos en la plaza. Al celo y valor recordá al encontrarse en tu patria, celo y valor de que fuiste, gran diestro, víctima infame. Poco honraron tu memoria tus compañeros de armas.

De gala se viste Córdoba y sus hijos predilectos de su garbo haciendo alarde, se pasan por la feria su lado más lucido en gasa y tulipas convuetas, con un piñón distinguido y una boquilla de perlas, y una espalda estrecha y unos labios purpurinos, y un par de sedosas cejas, y dos ojos afeados y un rostro de dulce atracción magnética, cuya erótica mirada

de toros á la voz mágica corre Córdoba en tropel y llena el estenso circuito, donde la cosa y la preziosa, que no son de sociedades anarcóquicas, se pierden en la arena, y en la arena se pierden los gitanos, y un paseo, y matazo los toros, caborcea caballito, y en recibir sin correr las buenas dotes artísticas de Pepe-Hijo y Guillermo Lagartijo que ya es célebre, según nos dice el cartel.

nos recordará las épocas del gran Redondo; así pues, me marché á ver los corneados y después os contare en el lenguaje teurino todo lo que vea hacer.

A las cuatro y media en punto y con una buena entrada, se dio principio á la lidia de los seis toros pertenecientes á la ganadería de la Excm. Sra. Marquesa de Villaseca, los cuales, si bien no tan bravos como otros de la misma, dejaron de cumplir siendo los mejores de la corrida el tercero y quinto. En cuanto los lidadores solo diré que el espada Cuchares (que ap. Ilio Lague) y el de Guillen, celebro por su mérito taurómaco, estuvo regular; nada sobresalió, vimos hacer en toda la lidia, si bien puso un buen par de banderillas al cuarto toro. Lagartijo ha querido esta tarde il-

sionar á sus admiradores con los cuartos, pasos de capote al natural, con una rodilla en tierra, y darle á la rienda unas cuantas veces con el pie en el suelo el concurso de volverlo á la salida de los caballos; pero para los que desean una buena lidia y ver lo que se llama torero en regla, no ha sido éste uno de los más, pues pasa de muleta muy encorvado; después tuvo esta tarde ocasión de demostrar ese valor que todos le admiran, recibiendo, pues su mejor estocada fué á su segundo toro, ó sea el cuarto de la corrida, que siendo uno de los más chicos en los de la lidia, tenía hasta la ventaja de ser corniagado. Sin embargo, fué cierto que le asistió un buen volteo, pero ni aun intentó ejecutar aquella suerte. La dirección de la cuadrilla hecha la mitad un herradero y compuesta ésta casi en totalidad de aficionados, que no debe nunca consentir la autoridad tomar parte en la lidia de los toros, merece especial atención un quinto que hizo Lagartijo, á un picador caído en descuberto, y el toro se colojo al mismo rato á la cilla del gigante Marqueti. Los banderilleros fueron Justo, Gallo, Librejo, Majoso y Villavicosa, los demás muy buenos para torear en navajas. Los picadores Marqueti y Calderon (Juse), el resto de los aficionados de Córdoba con muy buenos deseos, pero sin saber hacer nada. Se pusieron sesenta y ocho viras, sufriendo los gitanos veinte y un portazos, y matando los toros caborcea caballito, y con los dientes de los cuartos estocados y once intentos de descaballo.

Boletín religioso.

Hoy: San Juan de Sabugue, confesor y San Onofre apóstol.

En el jubileo circular: San Juan de Latrán.

— Los asociados á la corte de María vienen hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy.

La magnifica zarzuela en tres actos, letra de D. Luis Oñate y música del cómico Barberi, cuyo título es Mis dos mujeres.

Precios: Palcos, 60 rs. Plazas, 50.

—**SEGUNDO CONGRESO DE LA FERIA.**

Mercados.

—**SALIDAS.**

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30

minutos de la tarde.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 6.

Consolidado 35,75.

Diferido 33,70.

Deuda amortizable de primera cla-

se 30,60.

Id. de segunda 17,50.

Id. del personal 18,90.

Acciones del Banco de España 130,50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mer-

ado público el dia 7 de Junio á igual

hora del 8.

Trigo 35 fanegas de 60 á 61 rs.

Cebada 60 fanegas de 25 á 29.

Aceite en los molinos, de 60 á 46.

Id. en la ciudad, de 60 á 58.

SECCION DE AVISOS.

Casa de pupilos. En el Colmado Andaluz, calle de la Concepción, núm. 28, se sirven cubiertos en la próxima feria, desde las diez de la mañana en adelante de 12, 16 y 20 rs., y por raciones a 4 rs. Se sirven ruda clase de comida y bebida a los precios corrientes. Hay refrescos de todas clases.

Oculista. De regreso para Madrid y París ha llegado á esta capital, en donde se detendrá ocho ó diez días á hacer unas operaciones, el acreditado operador y oculista D. Dionisio González, tan conocido en esta ciudad y su provincia. Sabemos que de los 25 operados de cataratas en Cabra, Priego, Baena y Espejo, sólo dos han perdido un ojo, quedando perfectamente los demás, incluso el Sr. D. Francisco Vega de Espejo, el que á los ocho días de operado, había recuperado su vista. Otra de las condiciones que tanto honran al Sr. González, es que de los 25 operados, 24 han sido gratis. Vive calle de San Fernando núm. 37, y en Madrid, Atocha, 16, principal. Recibe consultar de 10 a 12.

Bolos antigastrálicos. Este heroico medicamento produce rápidas e impresionantes curaciones en los dolores de estómago, acideñas, y todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas. Se venden en Córdoba, Farmacia de Montilla calle de S. Pablo.

ACEITE DE bellotas para el cabello (privilegiado). Esta crema recomendada por muchos peridicos médicos-higienistas y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al estetismo. Obra como higiénico y terapéutico en la cabellera. Se expende en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo.

LA PATERNAL.

Aviso a los señores suscriptores. El día 30 del corriente á las doce de la noche expira el plazo para la admisión de fees de vida de las cabezas aseguradas en la paternal bajoza póliza de la liquidación de 1867. Se advierte a los señores suscriptores que si no cumplen remesar dicho documento, con el V. B. de la autoridad local, dentro del término indicado; en la inteligencia de que los asegurados cuya existencia no se haya acreditado en la dirección general de la sociedad para el referido día, se declararán como fallecidos.

Fábrica de persianas de corona. Velasco, fabricante en este ramo, se ha instalado a Sevilla, donde siguen haciendo las persianas para todos los puntos donde se han pedido á los médicos precisos de 2 y medio rs. pie cuadrado en los de cinta, y tres en los de cadenilla. Agradecido á los muchos pedidos que de este capital se le hacen, ha bajado los gastos de empaque y transporte, así como los de su colocación, para lo cual tiene en esta oficina encargado que pasará á tomar las medidas. Se reciben avisos en la calle de la Librería núm. 28, casa de la señora viuda de Grandon, y en Sevilla, calle de Bustos Tavera, núm. 6, 2º.

Venta. La de una carreta en buen estado. Dáran razón en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia.

Casa de huéspedes.

Puerta de Gallegos, número 6, junto á la feria.

Se sirven cubiertos á los precios de 10, 14 y 18 rs. en adelante, y por raciones a 3 rs., á todas las horas del día. Hay vienes y guarderías superiores á precios arreglados, y refrescos de todas clases.

Venta. En la calle de los Judíos, núm. 6, se vende una casa de matrimonio, y se arriendan varias habitaciones para la próxima feria. En la misma darán razón.

Panorama. Acaba de llegar á esta ciudad un grandioso Panorama y Poliorama universal, el cual contiende visitas de las principales capitales y edificios de Europa, representados con tanta perfección que puede servir de ilusión. Contiene 72 vistas diferentes. Está situado en el paseo de la Victoria, en una de las calles que dan frente á los Tejares.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Potro para tratar con D. Alfonso Maroto, plaza de la Compañía.

Arrendamientos. Para los del cortijo de Alayatas término de esta ciudad, el de la Haza del Espino enclavado en el de la Rambla, haza de Teguerrano en el de Castro del Rio; y huerta del Sordillo en el pago de la Victoria de esta capital, se oyen proposiciones por su administrador D. José María de Lecea, calle José Rey núm. 4.

Arte de conservar la hermosura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña á realizar los atractivos de la belleza y á corregir los defectos físicos, con sujeción a los más sanos principios de la ciencia; esta obra forma un tomillo de mas de 300 páginas y se vende á 12 rs. en el despacho de este periódico.

El hombre y el dinero, por Mr. Luis Lo Souvestre, preciosa novela de mas de 350 páginas: se encontrará en el despacho de este periódico á 8 rs. ejemplar.

La Esmeralda. Letrados 22.

El dueño de dicho establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar á la clase más necesitada de la mayor ventaja posible en el precio de los géneros de algodón, fija desde luego los siguientes:

Indias 2 rs., 2 1/2, 3 1/4, y 3 1/2 id. Muselinas blancas á 3 1/4, y 3 1/2 id. Lienzos crudos á muselina morena á 19 1/2, 21, 24 y 28 cuartos vara, y otra variedad de artículos, cuyos precios son relativos á los citados.

MEDICAMENTOS FRANCESSES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE MM. GRIMAUT Y C°

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoléon

Depósito en Córdoba, en casa del Dr. Diego Raya.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAUT Y C° FARMACEUTICOS EN PARIS

El más poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao, el más notable modificador de los huesos, es, según opinión de todas las facultades de medicina, y el Jarabe de Rabano iodado de los Sres. Grimaute y C°, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoléon. Pidase el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios más honoríficos de todos los grandes médicos de París. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifiquen los afecciones más graves del pecho, se destruye en los niños aun más jóvenes y más delicados los gérmenes de las enfermedades escrofulosas, el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acribia en la sangre, una enfermedad de la piel, afecciones proferentes de la ferocia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas; obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay otro remedio que el jarabe.

INYECION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAUT Y C° FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del Matico, árbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrhea, sin temor alguno de estreñimiento del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de París, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyección se emplea al principio del frío, las Cápsulas en todos los casos crónicos e inveterados, que han resistido á las preparaciones de resina, de cubetas y las inyecciones de hachas metálicas. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoritas y las jóvenes delicadas. La inyección es infalible como preservativo.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAUT Y C° FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; baje su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralías más rebeldes se modifiquen rápidamente, y las jaqueas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los Vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen pronto, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAUT Y C° FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todos las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de medicina de París, y las experiencias más importantes hechas en el hospital Brompton, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tisicos, han probado que esta terrible enfermedad encuentra un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfato de cal, cuando no había llegado á su último período. La tos, resfriados, catarrros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coughue), etc., ceden también inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encantan en él un elemento seguro de curación.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cero de los Sres. Grimaute y C°; este excelente comité se compone de las dos sustancias más calmantes y al mismo tiempo más inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &c.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leris; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empleo sin igual en los anales de la ciencia. Los pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convulsiones difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruación en las señoritas, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfático curan rápidamente y son modificados por este específico con puesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos; pues es el único que conviene á los estómagos débiles, que no provoca la constipación y el único también que no ennegrece la boca ni los dientes.

DENTIFRICOS LAROZE CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIA

Son de una superioridad reconocida para conservar á los dientes su blancura natural, y á las encias su salud, preservándolas de la tumefacción, del escorbuto y de las nevralgias dentales.

ELIXIR DENTIFRICO. Tiene una acción pronta y segura para borrar la caries, curando inmediatamente los dolores y rasgos de muelas, y evita las flujiones, en vez de provocarlas á la muerte de tantos titulados específicos.

POLVOS ROSADOS CON BASE DE MAGNESIA. Conservan la blancura y salud de los dientes y destruyen el escorbuto, cuya reproducción impiden enderezando las encias.

OPACITA DENTIFRICA. Debe al extracto mixto de quince el frasco de elixir ó de polvos, 1 fr. 25; — el frasco de curativo con el instrumento, 4 fr.

Depositó en cada ciudad, en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. — Depósito general: FARMACIA LAROZE, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26.

Expediciones: en casa de J. P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis, en París.

Diseñase en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada producto.

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. — Autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo, 1863.

EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honorables en las Exposiciones universales de Nueva-York, 1853, y de París, 1855.

Merced á una nueva manipulación, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pequeñas, y no fatigan los órganos digestivos. Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las afecciones cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrhea, amenorrea, etc. Por ultimo, ofrecen al facultativo un medicamento de los más energicos para modificar las constituciones linfáticas, enfermedades ó debilitades. Dosis: de 2 a 4 pildoras por día. Sin embargo antes de comenzar un régimen curativo, es conveniente consultar á un médico, pues mejor que otra persona, puede apropiarse las dosis de pildoras á las condiciones variables que presentan la enfermedad ó el enfermo.

N. B. Como prueba de la pureza y autenticidad del producto, exhibase el SELLO DE LA PLATA REACTIVA Y FIRMA DEL AUTOR, en la parte baja del roble verde.

Depósito general en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, n.º 46, París.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13. A. Taconet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. — Sevilla: Francisco G. Oliver, Sra. viuda de Troyano.

En el corriente de este periódico se publica la lista de los precios de las pildoras de Blancard.

ESPECIALEIDAD EN TABACOS DE LA HABANA

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Allaros, núm. 18.

se ha recibido un escogido surtido de cigarrillos Regalia, Brevas, Flor Lealad, Venegueros, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios.

Para la feria. Se arrienda una quadra y tres timbones, en donde puede acogerse ganado. En el despacho de este periódico informarán.

Arrendamiento. Del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad, darán razón calle de las Cabezas, número 3.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de fanegas de tierra, cercada de olivos, detrás del cementerio de San Rafael llamada Viñuela, de la Galiana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razón.

LA ESMERALDA.

Un buen surtido de lencería de hilos, consistente en Irlandas, holandas, retortas y pliegues, etc. se encuentra constantemente a precios muy económicos, en referido establecimiento.

Pianos. Depósito de pianos de la sede de la fábrica de Boisselet, Berreggi y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se esperanán con la mayor equidad; también se alquilarán.

Arrendamiento de fincas. Desde el día se arriendan siete bajas en la sierra de este término, al pago del Bañuelo, con monte bajo y tierra para tembrar.

Para desde Sta. María de Agosto próximo en adelante se arriendan dos bajas de tierra calma en el 2º ruedo de esta ciudad, al sitio que nombran Caño de Mari Ruiz.

Y para desde S. Miguel próximo en adelante, se arrienda el Fontanar nombrado de Porrillas, distante una legua de esta capital, por el arrecife antiguo de Madrid. — En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, se tratarán dichos arrendamientos.

Almoneda. En la calle de Allaros, núm. 18, se hace de variadas muebles, herramientas para carpinteros, pueras, pueyas de varias clases, y molduras de diferentes labores, todos los días de 9 a 12 y de 2 a 6 de la tarde.

Realización. Desde el día se realiza á precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de lluvia y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 14 plumas, en el despacho del Diario de Córdoba.

Cajas completas de escritorio. En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se venden estas elegantes cajas por el mismo precio de 42 rs., conteniendo los efectos siguientes:

Una caja de papel de cartas con canto dorado; una caja con 100 sobres correspondientes; dos barras de lacre; un bote ó tintero con tinta superior; una docena de plumas de acero; un porta-plumas; una caja de oblas; un lápiz; una caja de arena y una farsilla; además se regala una pastilla de jabón y unos gemelos para camisa.

Subarriendo. Para desde S. Juan próximo se subarrienda la casa-máster de 400 de la calle de San Fernando. También se ceden unas habitaciones en una casa, recientemente obra en la calle de San Alvaro, calleja de los Barqueros, núm. 10. Darán razón de ambas casas en la dicha calle de San Fernando.

Arrendamiento. Para el de la casa principal de la huerta alfa de la Reina, cerca de la estación de ferrocarril, y para el del cortijo de Andrés I. erez la o, se oyen proposiciones en la casa n.º 11, calle de Valladolid.

CABALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios económicos.

Casa. Para desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa principal núm. 30, calle de Pedregosa, con puerta falsa y cuadra. Esta toda arrendada. Su dueño vive en el Reloj, número 30.

<p